



**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 27/2012**

CODIDEDO-01/2005

<b>Unidad administrativa solicitante:</b>	Subdirección de Presupuesto y Contabilidad de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.		
<b>Documentos a eliminar:</b>	91,898.		
<b>Periodo de los documentos:</b>	2002-2010.	<b>Lugar y fecha de emisión:</b>	Toluca, México, a 11 de abril de 2012.

**CONSIDERANDO**

Que en la innovación de los archivos oficiales del Estado de México, la selección documental tiene una importancia estratégica, en virtud de que contribuye a la eliminación de la documentación sin valor y a garantizar la existencia permanente de los documentos con información útil para la gestión administrativa, la preservación de los derechos ciudadanos y el desarrollo de la investigación;

Que la saturación de los archivos oficiales y la insuficiencia de espacios físicos para la adecuada conservación de los documentos, hace necesaria la aplicación de un proceso de selección documental debidamente planeado y orientado a reunir el máximo de información en un mínimo de documentos;

Que la **Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México** en su artículo 11 inciso e), establece que el criterio de depuración de documentos estará determinado por las necesidades administrativas de cada dependencia y por el valor administrativo, legal, fiscal e histórico que éstos reporten;

Que la referida Ley dispone que ningún documento podrá ser destruido sin la autorización de la instancia facultada para ello;

Que dicha Ley precisa que la facultad para determinar qué documentos pueden destruirse y cuáles deben conservarse en el Archivo Histórico corresponde a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos; y

Que mediante oficios números 226072000/SPC/0090/2012 y 226072000/SPC/0091/2012 de fecha 21 de febrero y 226072000/SPC/0117/2012, 226072000/SPC/0159/2012 y 226072000/SPC/0160/2012 del 1º, 27 y 28 de marzo de 2012, respectivamente, el licenciado en ciencias de la comunicación Roberto Camacho Reynoso, Subdirector de Presupuesto y Contabilidad de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, solicitó a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorización para proceder a la eliminación de 91,898 documentos generados por las siguientes unidades administrativas:

- Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad VII de la Subdirección Operativa Regional Valle Cuautitlán de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
- Área de Control y Seguimiento de Auditorías de la Dirección General de Administración y Servicios
- Comandancia de la XXX Región de la Subdirección Operativa Regional Oriente

Hoja 1 de 5



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 27/2012**

CODIDEDO-01/2005

- Departamento de Normatividad y Opinión Técnica Jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Servicios Generales y Apoyo Logístico de la Dirección General de Administración y Servicios

Con fundamento en los artículos 2 inciso b); 8 párrafo segundo; 11 incisos e) y f); y 31 inciso c) de la **Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México**, y en lo señalado en el Dictamen No. 1618 por el que se establecen las normas, políticas y procedimientos para la selección de documentos preliminar y final, de los acervos de trámite concluido existentes en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y Municipios, publicado en la **Gaceta del Gobierno** el 15 de octubre de 1998, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos emite el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero:** Se autoriza a la Subdirección de Presupuesto y Contabilidad de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la eliminación de 91,898 documentos correspondientes a los años de 2002 a 2010, conforme a lo señalado en la siguiente relación:

No.	Nombre del tipo documental	No. Dictamen	Período	Cantidad de documentos
1.	Circular transcribiendo artículos de leyes.	160	2004-2009	571
2.	Acuse de recibo de documentos.	284	2002-2010	9,064
3.	Formas de control de gestión de correspondencia.	357	2004-2009	11,057
4.	Incapacidad médica.	1021	2005-2010	220
5.	Orden de presentación de personas ante autoridades judiciales.	1098	2008-2009	41
6.	Remisión de detenidos por la policía preventiva municipal.	1099	2005-2009	5,500
7.	Registro-control de fotocopias.	1145	2009	160
8.	Tarjeta informativa.	1155	2004-2009	10,375
9.	Justificación a la omisión de checado de tarjeta de control de asistencias.	1270	2007-2009	300
10.	Solicitud de pago de vacaciones a un servidor público.	1276	2008-2009	75



**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 27/2012**

CODIDEDO-01/2005

No.	Nombre del tipo documental	No. Dictamen	Período	Cantidad de documentos
11.	Orden de arresto de un servidor público por incumplimiento de una orden superior.	1280	2008-2010	12
12.	Relación de tripulantes y sectores bajo la custodia de unidades de la policía municipal.	1299	2005-2009	3,200
13.	Solicitud de suministro de recursos materiales.	1386	2009	23
14.	Formato para captura de información.	1545	2005-2009	250
15.	Rol de servicios del personal operativo de una institución de seguridad pública.	1615	2002-2008	1,200
16.	Documentos de uso temporal definido (comprobantes de escuelas, relación y registro de llamadas telefónicas, reporte de puestos de auxilio y relación de cajeros automáticos).	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso i)	2005-2009	17,800
17.	Copias de documentos no generados por la unidad administrativa.	1618 (Apdo. décimo quinto, inciso h)	2004-2009	32,050
Total de documentos:				91,898

**Segundo:** La eliminación de los documentos se efectuará bajo las más estrictas medidas de seguridad, a través del procedimiento de trituración, con el propósito de evitar su posible mal uso.

**Tercero:** La Subdirección de Presupuesto y Contabilidad de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acordará con la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos el día y la hora en la que se llevará a cabo la eliminación de la documentación, con la finalidad de que testifique el acto y proceda a elaborar el acta correspondiente.



COMISIÓN DICTAMINADORA DE  
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

*[Firma manuscrita]*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 27/2012**

CODIDEDO-01/2005

**POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE  
DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS**

**Presidente**

Lic. Gerardo A. Ruiz Martínez  
Director General de Innovación  
y Secretario Técnico del Sistema  
Estatad de Documentación

**Coordinador Ejecutivo**

*Rodolfo Alanis Boyzo*

M. en A.P. Rodolfo Alanis Boyzo  
Director de Administración y  
Servicios Documentales

**Secretario Técnico**

*Jorge Luis Valverde Mejía*

M. en E. Jorge Luis Valverde Mejía  
Subdirector de Administración  
de Documentos

**Vocal**

*Fernando Camacho Torres*

Lic. Fernando Camacho Torres  
Jefe del Archivo General del Poder Legislativo  
del Estado de México

**Vocal**

P. L.A.P. Fermín Bernal Narváez  
Jefe del Archivo General del Poder  
Ejecutivo del Estado de México

**Vocal**

*Lucila Alvizu García*  
Lic. en Hist. Lucila Alvizu García  
Jefe de Proyecto del Archivo General del  
Poder Ejecutivo del Estado de México

**Vocal**

*Juana Porrás Cornejo*  
P. L.H. Juana Porrás Cornejo  
Jefe de Proyecto del Archivo General del  
Poder Ejecutivo del Estado de México





"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 27/2012**

CODIDEDO-01/2005

Vocal

Arq. Gabino Santana Moreno  
Jefe del Archivo Histórico  
del Estado de México

**POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE**

Lic. Roberto Camacho Reynoso  
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad  
de la Dirección General de Administración y Servicios  
de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



COMISION DICTAMINADORA DE  
DEPURACION DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN